



Comisión Nacional del Agua

**PROGRAMA ANUAL DE  
CAPACITACIÓN EN MATERIA  
DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES.**

**2022**



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

# **PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

## **CONTENIDO**

1. ANTECEDENTES
2. JUSTIFICACIÓN
3. MARCO JURÍDICO – NORMATIVO
4. OBJETIVO
5. ESTRATEGIAS
6. CONCLUSIÓN
7. ANEXO I: Calendario de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2022
8. ANEXO II: Análisis de las acciones secuenciadas coordinadas por la Unidad de Transparencia para la integración de la propuesta de Programa de Capacitación en materia de Transparencia 2022





## Antecedentes

La implementación del Programa de Capacitación Anual en Materia de Transparencia, ha sido desarrollado en los últimos años bajo el impulso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y es de interés particular en la presente administración, al ser Interrumpidas sus principales líneas de acción, en cuanto a eventos presenciales, durante los veinte y cuatro meses de la pandemia de coronavirus SARS-CoV 2, el propio INAI, diseñó amplios programas a distancia para ofrecer una oferta robusta de Cursos diversos que permitieron en el último año 2021, alcanzar solo parcialmente las metas institucionales. Se obtuvieron avances en los contenidos de la LFTAIP, LGTAIP, Lineamientos, aplicación de manuales y normas en general; así como relativo a la Ley General de Protección de Datos Personales, se puede afirmar que el sector de los trabajadores involucrados en la atención a las solicitudes y obligaciones de transparencia ha recibido instrucción.

En los dos últimos ejercicios fiscales, se han obtenido mediante acciones de capacitación en materia de Transparencia los siguientes resultados: Acciones Realizadas 2019 -2020, Eventos de Capacitación en los que se obtuvo inscripción 28, Servidores Públicos Capacitados 260. Conviene resaltar que parte mayoritaria de los servidores públicos capacitados pertenecen a unidades administrativas centrales y con perfiles de mandos medios y superiores que en el periodo 2020-21 fueron instruidos en capacitarse en el modelo presencial a distancia, mediante videoconferencias.

Para el año 2021, en trabajo coordinado con la Dirección General de Capacitación del INAI, se logró impulsar la participación en el CEVINAI, herramienta para capacitación extensiva a personal operativo y técnico y que sólo desde marzo de este año reinició operaciones. Con corte al mes de septiembre se tenían la cifra de 111 personas capacitadas en 35 cursos en el transcurso del periodo. Se prevé cerrar con 190 personas capacitadas en ambas modalidades.

Asimismo, con la anuencia del INAI, se realizó el Taller Curso de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales, para 108 funcionarios de las oficinas centrales, contando para ello con el apoyo para realizarlo con recursos propios y contando con la especialista certificada previamente por el INAI. Al finalizar se obtuvieron las Constancias de participación con firmas de los Titulares del Área de Capacitación del INAI, Titulares de la Subdirección General de Administración y Subdirección General Jurídica de la Conagua.



## Justificación

Las Leyes Federal y General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados establece la obligación de proporcionar capacitación en la materia por lo que, la Comisión Nacional del Agua busca instrumentar acciones para fortalecer las capacidades del personal que atiende de manera directa las funciones relacionadas con el acceso a la información y la protección de los Datos Personales que maneja en el ejercicio de sus atribuciones, además de generar una cultura institucional basada en los principios de transparencia y rendición de cuentas. En estos términos y al ser la CONAGUA rectora de un tema de interés público, la capacitación de los servidores públicos es considerada fundamental para la gestión de los recursos hídricos.

## Marco Jurídico - Normativo

El marco regulatorio que faculta a la Unidad de Transparencia y al Comité de Transparencia para llevar a cabo acciones de capacitación es el siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos,
- Convención Americana sobre Derechos Humanos,
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales,
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFDTAIP)
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP),
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública,
- Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal,
- Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal,
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación, y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección,
- Lineamientos de Protección de Datos Personales,





- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos,
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de corrección de datos personales que formulen los particulares,
- Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPDO),
- Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los índices de expedientes reservados,
- Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua (RICNA).

## Objetivo General

Desarrollar los conocimientos y habilidades técnicas en los servidores públicos del Nivel Central y Regional Hidrológico – Administrativo de la Comisión Nacional del Agua, respecto del marco constitucional, las leyes, reglamentos y lineamientos para generar una Cultura de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## Objetivos específicos

1. Trabajar de manera coordinada con las unidades administrativas centrales, los organismos de cuenca y direcciones locales de la estructura nacional de la Conagua, a fin de realizar eventos de capacitación y/o profesionalización en temas relacionados con la materia de transparencia y protección de datos personales.
2. Capacitar a los servidores públicos de las administraciones central y regional administrativo promoviendo que la operación de los programas con las solicitudes de transparencia de ciudadanos, la atención y en su caso, las resoluciones que emita





la Unidad de Transparencia evaluación con la administración de información se realice con eficiencia y responsabilidad en el ámbito de su competencia.

3. Promover la implementación de Programas con especialidad en atención de solicitudes, resoluciones de incumplimiento, Plataforma Nacional de Transparencia, SIPOT, etc, así como la evaluación de los mismos a través de la acción coordinada al interior del Comité de Transparencia obteniendo resultados de mejor calidad y con cumplimientos en los tiempos establecidos por la normativa.

## **Metas**

Considerando los resultados obtenidos en los dos últimos ejercicios fiscales, así como las particularidades que representa el último año de la actual administración, se programa capacitar a servidores públicos de las Subdirecciones y Coordinaciones Generales del nivel central; los Organismos de Cuenca y las Direcciones Locales, buscando alcanzar a 1,800 servidores públicos del nivel central y regional administrativo. De esta cantidad serían 720 personas con personal y recursos propios cuyo desglose es el siguiente: Son 12 los módulos especializados con tres (3) cursos de 2 horas cada uno, para 60 personas, lo que arroja un total de 720 personas. El complemento con 1,080 se alcanzaría con los Cursos de la oferta del INAI-CEVINAI.

## **Estrategias.**

Se toma como punto de arranque del Programa Anual la oferta del INAI y se emite justificación de las propuestas de acciones de capacitación con recursos propios.

Al dar continuidad a la capacitación con la oferta del INAI, a través de los Cursos Presenciales a Distancia, así como los Cursos mediante conexión a la Plataforma del CEVINAI, se tendría un bajo porcentaje de atención y cumplimiento de las metas institucionales.

Sin embargo, el complemento de la atención especializada se tendrá que ofrecer mediante Cursos Taller de capacitación presenciales, si las condiciones son propicias, se realizarán con personal y recursos propios en sesiones grupales por Organismo de Cuenca y sus Direcciones Locales en los temas seleccionados. En caso contrario, se aplicarían los mismos criterios del modelo de Videoconferencia y abarcando hasta dos o tres jornadas



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

complementarias de 2 horas cada una y con la presencia de 20 a 25 personas en cada módulo.

Para un total de hasta 60 personas en cada Curso Taller, que al multiplicar por los 13 Organismos de Cuenca se alcanza un total de 780 capacitandos y se complementa con otras 300 personas en las Oficinas Centrales para las 15 unidades administrativas en aproximadamente 4 Talleres a programar. Para alcanzar los 1,800 capacitandos de la meta anual se alcanzan con los Cursos del INAI, es decir 780 personas aplicarían en los cursos regulares. Ello independientemente de lo que se alcance con los Cursos de la oferta del INAI-CEVINAI.

Adicionalmente en coordinación con la Subdirección General de Administración y en el marco de sus programas de “Actualización y rediseño de productos de aprendizaje y herramientas de evaluación” para efectos de certificación de capacidades y como derivación de lo anterior, se ha planteado la conveniencia de contar con una capacidad transversal en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la cual sea de aplicación para todos los servidores públicos de la CONAGUA, a lo que se ofreció que existe las condiciones propicias para desarrollar dicha capacidad, desde la Unidad de Transparencia.

El contar con esta capacidad, propiciará el desarrollo de cursos de capacitación obligatorios, lo cual permitirá capacitar al 100% del personal. En esa virtud, se iniciarán los trámites que correspondan ante la Secretaría de la Función Pública y con el apoyo de la Subdirección General de Administración a fin de obtener las autorizaciones y certificaciones para ofrecer esa capacidad transversal como uno de los cursos obligatorios para el personal de la institución.

### **Detección de Necesidades.**

Se aplicará la cédula de detección de necesidades que proporciona la DG de Capacitación del INAI, destacando el universo de Cursos disponibles para el periodo y registrando el número de personas interesadas en su inscripción en las modalidades de Presencial a Distancia o CEVINAI tanto de mandos medios y superiores, como técnicos y operativos. Como se ha dicho párrafos anteriores las necesidades de coordinación con las unidades administrativas, ampliando las acciones de Capacitación en número, pero fundamentalmente al reforzar el instrumental operativo y herramientas para la atención de solicitudes, el diseño en la elaboración de respuestas, las resoluciones, el cumplimiento de los plazos están requiriendo una ampliación de la temática de la capacitación.



Tomando como referencia las metas alcanzadas en los dos últimos ejercicios fiscales, las inquietudes expresadas por los participantes en los eventos de capacitación realizados, y las necesidades de capacitación manifestadas tanto por la Gerencia de Descentralización y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Conagua, se tienen los siguientes temas:

Para el logro de los objetivos establecidos se han definido las siguientes líneas de capacitación en las cuales se privilegiará la formación a distancia utilizando las tecnologías de la información.

## **Líneas de capacitación**

### 1. Formación y Sensibilización

Busca desarrollar una cultura institucional en la materia a través de cursos de formación general en los cuales se convocará a los servidores públicos de la Comisión a que participen en los cursos impartidos por el INAI. Adicionalmente, se buscará desarrollar un curso en línea para el personal de nuevo ingreso sobre la “Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas”.

#### 1.1. Modalidad de capacitación:

- Capacitación Virtual de la oferta del INAI.
- Capacitación a distancia (cursos disponibles en los servidores de la CONAGUA).

#### 1.2. Participantes:

- a) Servidores públicos de CONAGUA en general,
- b) Enlaces (de Transparencia, SIPOT y Datos Personales),
- c) Personal operativo que atiende solicitudes de información,
- d) Integrantes del Comité y de la Unidad de Transparencia.
- e) Responsables y usuarios de los tratamientos de Datos Personales (sin importar su tipo de contratación)

#### 1.3. Temas





- El Derecho de Acceso a la Información y a la Privacidad (A desarrollar con recursos propios).
- Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas (A desarrollar con recursos propios).
- Clasificación de la Información y datos personales (A desarrollar con recursos propios)
- Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública \*\*
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados \*\*
- Introducción a la Administración Pública Mexicana \*\*
- Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas \*\*
- Introducción a la Administración Pública Mexicana\*\*
- Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos emitidos por el SNT\*\*
- Metodología para el Diseño y Formulación de Sistemas de Clasificación y Ordenación Archivística\*\*
- Descripción Archivística\*\*
- Metodología para la Valoración y Disposición Documental\*\*
- Introducción a la Ley General de Archivos \*\*

\*\* Cursos disponibles en la dirección electrónica <https://cevifaipublica.inai.org.mx/>

## 2. Actualización.

A efecto de fortalecer y mantener vigentes los conocimientos del personal, se impulsará la difusión de cursos de actualización para el personal con formación previa en la materia, además de promover la participación del personal en los eventos organizados por los órganos garantes como Jornadas por la Transparencia y la Rendición de Cuentas, la Semana Nacional de Transparencia del INAI, entre otros.

### 2.1. Modalidad de capacitación:

- Capacitación Virtual de la oferta del INAI.
- Cursos en línea de otras instituciones
- Vinculación interinstitucional

### 2.2. Participantes:





- a) Servidores públicos de CONAGUA en general,
- b) Enlaces (de Transparencia, SIPOT y Datos Personales),
- c) Personal operativo que atiende solicitudes de información,
- d) Personal de la Unidad de Transparencia
- e) Integrantes del Comité y de la Unidad de Transparencia.
- f) Responsables y usuarios de los tratamientos de Datos Personales (sin importar su tipo de contratación)

### 2.3. Temas

- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021 – 2024.
- Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público \*\*
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados \*\*
- Procedimientos de impugnación en materia de acceso a la información pública \*\*
- Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos \*\*
- Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva \*\*
- Clasificación de la Información \*\*
- Reforma Constitucional en Materia de Transparencia \*\*
- Guía instructiva para el uso del SIPOT \*\*
- Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales \*\*

\*\* Cursos disponibles en la dirección electrónica <https://cevifaipublica.inai.org.mx/>

### 3. Perfeccionamiento

Además de la asesoría personalizada, la Unidad de Transparencia promoverá el desarrollo de Talleres prácticos en temas específicos con el objeto de impulsar el perfeccionamiento de las habilidades del personal que atiende de manera directa las funciones relativas al cumplimiento de las disposiciones normativas en la materia. El calendario preliminar de Talleres de Capacitación que llevará a cabo la Unidad de Transparencia se encuentra en el Anexo 1.



### 3.1. Modalidad de capacitación:

- Capacitación presencial de la oferta del INAI.
- Cursos proporcionados por otras instituciones.
- Cursos desarrollados con recursos propios.

### 3.2. Participantes:

- a) Enlaces (de Transparencia, SIPOT y Datos Personales),
- b) Personal operativo que atiende solicitudes de información,
- c) Personal de la Unidad de Transparencia
- d) Integrantes del Comité y de la Unidad de Transparencia.
- e) Responsables y usuarios de los tratamientos de Datos Personales (sin importar su tipo de contratación)

### 3.3. Temas

- Procedimiento de acceso a la información y recurso de revisión.
- Clasificación de la Información y versiones públicas.
- Prueba de daño.
- Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.
- Políticas de Acceso a la Información.
- Carga de Información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- Aviso de Privacidad.
- Temas especializados en materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público.
- Documento de Seguridad en materia de Protección de Datos Personales.
- Esquemas de Mejores Prácticas en materia de Protección de Datos Personales.
- Auditorías Voluntarias en materia de Protección de Datos Personales.
- Deberes y obligaciones e la Protección de Datos Personales.
- Procedimiento para la atención de solicitudes del ejercicio de derechos ARCO.
- Procedimientos de Impugnación en materia de Acceso a la Información Pública.
- Tratamiento de Datos Biométricos y Manejo de Incidentes de Seguridad de Datos Personales.
- Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público.
- Interpretación y Argumentación Jurídica





#### 4. Profesionalización

Para impulsar la especialización del personal encargado de gestionar el cumplimiento de las responsabilidades de la Comisión en la materia, y fortalecer las capacidades institucionales para la formación, sensibilización, actualización y perfeccionamiento se impulsará la formación y certificación de instructores de la propia CONAGUA, así como la profesionalización de los mismos y del personal de la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia mediante promoción de Diplomados y Maestrías impartidas por instituciones educativas en acuerdos suscritos tanto con el INAI como con el propio Gobierno Federal.

##### 4.1. Modalidad de capacitación:

- Diplomados ofertados del INAI.
- Cursos en línea de otras instituciones

##### 4.2. Participantes:

- a) Enlaces (de Transparencia, SIPOT y Datos Personales),
- b) Personal de la Unidad de Transparencia
- c) Integrantes del Comité y de la Unidad de Transparencia.

##### 4.3. Temas

- Formación de Instructores para efectos de certificación (Proporcionados por el INAI)
- Diplomados virtuales y presenciales de transparencia
- Maestría virtuales y presenciales de datos personales

#### 5. Certificación ante CONOCER

Con el objeto de permear la cultura de capacitación en todo el personal de la CONAGUA, se impulsará el registro del tema de “Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales” como capacidad transversal para efectos de certificación, en cuyo marco requerirá el desarrollo de cursos institucionales en línea en niveles básico, intermedio y avanzado que dependerá del puesto y funciones del personal de la Institución.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

### 5.1. Modalidad de capacitación:

- Cursos institucionales en línea (básico, intermedio y avanzado).

### 5.2. Participantes:

- a) Servidores públicos de CONAGUA en general,

### 5.3. Temas

- Transparencia.
- Acceso a la Información.
- Protección de Datos Personales.
- Rendición de Cuentas.
- Preparación de las respuestas.





**Anexo I.**

**CALENDARIO DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2022**

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

 Días inhábiles INAI

 Talleres regionales (fechas sujetas a ajustes dependiendo de las disposiciones y medidas sanitarias)



<b>Fecha</b>	<b>Curso</b>
17 y 18 de mayo	Taller Oriente <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Local Michoacán</li> <li>• Dirección Local Aguascalientes</li> <li>• Dirección Local Guanajuato</li> </ul>
19 y 20 de mayo	Taller OCAVAM <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México</li> </ul>
24 y 25 de mayo	Taller Cuencas Centrales <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Cuencas Centrales del Norte</li> <li>• Dirección Local Durango</li> <li>• Dirección Local Zacatecas</li> </ul>
26 y 27 de mayo	Taller Zona Río Bravo <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Río Bravo</li> <li>• Dirección Local Chihuahua</li> </ul>
31 de mayo y 8 1 de junio	Taller Zona Valle de México <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Local Estado de México</li> <li>• Dirección Local Hidalgo</li> <li>• Dirección Local Tlaxcala</li> </ul>
2 y 3 de junio	Taller Balsas <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Balsas</li> <li>• Dirección Local Puebla</li> <li>• Organismo de Cuenca Golfo Centro</li> </ul>
7 y 8 de junio	Taller Zona Pacífico Norte <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Pacífico Norte</li> <li>• Dirección Local Nayarit</li> </ul>
9 y 10 de junio	Taller Golfo Norte <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Golfo Norte</li> <li>• Dirección Local Querétaro</li> <li>• Dirección Local San Luis Potosí</li> </ul>
14 y 15 de junio	Taller Baja California <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Península de Baja California</li> <li>• Dirección Local Baja California Sur</li> <li>• Organismo de Cuenca Noroeste</li> </ul>





<b>Fecha</b>	<b>Curso</b>
16 y 17 de junio	Taller Frontera Sur <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Frontera Sur</li> <li>• Dirección Local Tabasco</li> </ul>
21 y 22 de junio	Taller Pacífico Sur <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Pacífico Sur</li> <li>• Dirección Local Guerrero</li> </ul>
23 y 24 de junio	Taller Península de Yucatán <ul style="list-style-type: none"> <li>• O.C. Península de Yucatán</li> <li>• Dirección Local Campeche</li> <li>• Dirección Local Quintana Roo</li> </ul>

## CONCLUSIONES

1.-El presente programa considera realizar una capacitación especializada y de alguna forma permanente, independientemente de la oferta anual que realiza la D.G. de Capacitación del INAI y su mecanismo de CEVINAI, para generalizar los conocimientos normativos de la Ley Federal de Transparencia y toda la normativa que se ha agregado en el tiempo, estas acciones propiciarán nivelar a la alta, las capacidades y el dominio de la plataforma, lineamientos, herramientas y tecnologías que dan acceso a todo el proceso.

Es un logro de los sistemas del INAI, proporcionar capacitación para grandes agregados de personas, en el conocimiento normativo en las LFTDAIP, LGATIP, LGPDPPSO, manejo de datos y otros temas especializados, y se mantendrá la oferta de esos cursos a disposición de todo el personal de CONAGUA, que a su vez permite obtener las calificaciones de sujeto obligado 100% capacitado.

2.-La fortaleza del programa de capacitación, radica en especializar al personal que atiende directamente las solicitudes de información, genera las respuestas, asimismo cubre funciones como las de orientar y vigilar que las obligaciones de transparencia que se publican en la Plataforma Nacional del INAI y en el SIPOT, lo hagan en tiempo y forma. Sin menoscabo de que continúen capacitándose en los temas normativos a su alcance en la programación del CEVINAI. El universo de ese personal, no excede un número de 650



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

personas en toda la institución, a este personal se le ha denominado Enlaces de Transparencia: Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades Administrativas de Organismos de Cuenca y Unidades Administrativas de Direcciones Locales.

3.- Por todo lo anterior, el esquema que se presente para una capacitación teórico-práctica eficiente, pasa por la integración de un programa flexible, con responsables por cada acción de la Unidad de Transparencia, privilegiando la especialidad y usando las herramientas tecnológicas de la Videoconferencia, conexiones a la Plataforma Nacional y de un acompañamiento permanente a distancia hasta en tanto se mantienen las restricciones de sana distancia, y personalizada no solo atendida por la U.T., sino también de las otras áreas que integran el Comité de Transparencia, en cuanto a la interpretación de la normatividad.





**ANEXO II.**

**ANÁLISIS DE LAS ACCIONES SECUENCIADAS COORDINADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2022**

<i>Acciones de transparencia secuenciadas</i>	<i>Detección de Necesidades de Capacitación y Propuesta de atención con capacitadores y recursos propios</i>	<i>Desglose de las Propuestas</i>	<i>Acompañamiento aportando medios, insumos requeridos y personal responsable</i>	<i>Fechas programadas</i>
Antecedentes de la Ley Federal de Transparencia, su normativa original, aplicación y resultados en la historia reciente en el Mundo y en México.	<p>ANTECEDENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>➤ Los Tratados Internacionales El Derecho a la Información y el respeto a la vida privada</li> </ul>	<p>I. Introducción. II. El artículo 133 constitucional. III. El tratado internacional y la jurisprudencia. IV. Los tratados internacionales de derechos humanos. V. Los tratados internacionales y el respeto a la vida privada. VI. Los tratados internacionales y el derecho a la información. VII. El sistema interamericano de protección a los derechos humanos. VIII. Conclusiones.</p>	<p>Videoconferencia inicial de 2 horas, con máximo de 20 a 25 personas</p> <p>-Pantalla conectada a la Plataforma, tres jornadas en una Semana, para un total de 60 capacitándose y darle seguimiento a dudas y nuevos planteamientos.</p> <p>Responsable:</p> <p>Lic. Saul Azarel Sánchez Jiménez</p>	
Marco Normativo de la Transparencia en la Constitución General de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo 6° Constitucional</li> </ul>	Identificar el Marco Normativo de la	Videoconferencia inicial de 2 horas, con máximo de 20 a 25 personas	





<p>República Mexicana y LFTAIP, LGTAIP, LGPDPPSO, Lineamientos Generales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Artículo 16 Constitucional, párrafos primero y Segundo</li> <li>➤ Artículo 20 Constitucional, Apartado B, Fracciones III, V y VI, y Apartado C, Fracción V</li> <li>➤ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</li> <li>➤ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</li> <li>➤ Ley General de protección de datos en posesión de los sujetos obligados</li> <li>➤ Ley General de Archivos</li> <li>➤ Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica"</li> <li>➤ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos</li> <li>➤ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</li> </ul>	<p>transparencia y acceso a la información pública gubernamental y su procedimiento.</p>	<p>Pantalla conectada a la Plataforma, tres jornadas en una Semana, para un total de 60 capacitándose y darle seguimiento a dudas y nuevos planteamientos.</p> <p>Responsable:</p> <p>Lic. Saúl Azarel Sánchez Jiménez</p>	
<p>Atención de solicitudes de acceso a la información recibidas en la Plataforma Nacional de Transparencia y transportados a los sistemas</p>	<p>SOLICITUDES (TURNO)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recepción de solicitudes en la PNT</li> <li>➤ Registro y captura de solicitudes</li> </ul>		<p>Videoconferencia inicial de 2 horas, con máximo de 20 a 25 personas</p> <p>- Pantalla conectada a la Plataforma, tres jornadas en una Semana, para un</p>	





<p>SISAI- CONAGUA-SSI /canalización de solicitudes recibidas en el sistema CONAGUA-SSI y turnadas a las unidades administrativas para su atención.</p>	<p>➤ Elaboración de RIA a ciudadanos</p>		<p>total de 60 capacitándose y darle seguimiento a dudas y nuevos planteamientos Responsable: Mtro. Gregorio González Nava</p>	
<p>Atención de solicitudes de acceso a la información recibidas en el correo <a href="mailto:uetransparencia@conagua.gob.mx">uetransparencia@conagua.gob.mx</a> y de manera física / se canalizan las solicitudes de acceso capturadas en la Plataforma Nacional de Transparencia y turnadas a las unidades administrativas a través de los sistemas SISAI-CONAGUA-SSI para su atención.</p>	<p>SOLICITUDES (TURNO) ➤ Importación de solicitudes de la PNT al SISAI y SSI de CONAGUA ➤ Turno de solicitudes a las U.A. ➤ Registro de solicitudes manuales Requerimiento de información y no competencias de la CONAGUA</p>		<p>Videoconferencia inicial de 2 horas, con máximo de 20 a 25 personas  - Pantalla conectada a la Plataforma, tres jornadas en una Semana, para un total de 60 capacitándose y darle seguimiento a dudas y nuevos planteamientos Responsable:  Lic. Anabel Garibay Díaz</p>	
<p>Atención de solicitudes de acceso a la información recibidas en los sistemas SISAI-CONAGUA-SSI para su gestión y seguimiento /se turnan las solicitudes de acceso a la información atendidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>	<p>SOLICITUDES (SEGUIMIENTO) ➤ Seguimiento a solicitudes turnadas a U.A. ➤ Gestión y apoyo a Enlaces para la elaboración de respuestas que no requieran resolución del C.T. ➤ Integración de respuestas que no requieran resolución del C.T. ➤ Notificación de respuestas a través de la PNT ➤ Elaboración y notificación de formatos de pago para la reproducción de información</p>		<p>Videoconferencia inicial de 2 horas, con máximo de 20 a 25 personas  - Pantalla conectada a la Plataforma, tres jornadas en una Semana, para un total de 60 capacitándose y darle seguimiento a dudas y nuevos planteamientos  Responsable:  Mtro. Gregorio González Nava y Lic. Anabel Garibay Díaz</p>	





	Gestionar ante las U.A. la reproducción de información y su notificación a los ciudadanos			
Gestión de proyectos de resolución elaborados y revisados por el Comité de Transparencia en los sistemas SISAI-CONAGUA-SSI /informe de resoluciones validadas y desahogados en la Plataforma Nacional de Transparencia.	RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES ➤ Revisión y seguimiento de respuestas de las U.A. que requieren resolución del C.T. ➤ Gestión y apoyo a Enlaces para la elaboración de respuestas que requieran resolución del C.T. ➤ Integración de respuestas para el proyecto de resolución ➤ Elaboración de proyectos de resolución del C.T. ➤ Validación de solicitudes de ampliación de plazo		Videokonferencia inicial de 2 horas, con máximo de 18 a 20 personas -pantalla conectada con ejemplos varios: Inexistencia, clasificada, Entrega, Abrir acceso a consulta permanente en la revisión de probables resoluciones  Responsable:  Lic. Anabel Garibay Díaz	
Gestión de impugnaciones recibidas a través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación del INAI / informe de Proyectos de alegatos elaborados y validados por el Comité de Transparencia, y desahogados en el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación del INAI.	ALEGATOS Y CUMPLIMIENTOS ➤ Recepción de recursos de revisión ➤ Turno a las U.A. competentes ➤ Seguimiento y recepción de informes para alegatos ➤ Elaboración de proyectos de alegatos		Videokonferencia inicial de 2 horas, con máximo de 18 a 20 personas Pantalla conectada con ejemplos varios: -Alegatos favorables -alegatos desfavorables Abrir acceso a consulta permanente en la revisión de alegatos y dictámenes enviados. Responsable: Lic. Claudia Rebeca Gómez Domínguez	
Gestión de resoluciones del pleno del INAI recibidas a través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación del INAI / informe de resoluciones	ALEGATOS Y CUMPLIMIENTOS ➤ Atención de observaciones del C.T. para los proyectos de alegatos y resoluciones de cumplimiento		Videokonferencia inicial de 2 horas, con máximo de 18 a 20 personas -Pantalla conectada con ejemplos: -Resolución del Comité de Transparencia	





<p>elaboradas y validadas por el Comité de Transparencia, y desahogadas en el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación del INAI.</p>	<p>➤ Presentación de alegatos y resoluciones de cumplimiento ante el INAI Notificación de cumplimientos a los ciudadanos</p>		<p>-Resolución del Pleno del INAI Abrir acceso a consulta permanente en la revisión de resoluciones del Comité y por otro lado del Pleno del INAI. Responsable: Lic. Claudia Rebeca Gómez Domínguez</p>	
<p>Recepción y atención de consultas normativas (llenado de formatos, explicación de Lineamientos, diseño de hipervínculos, elaboración de versiones públicas) recibidas por correo electrónico, telefónicas y de manera personal / informe de consultas atendidas por las mismas vías.</p>	<p>OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA La UT, expone un temario mínimo de la aplicación de la normatividad LFTAIP, LGTAIP, Reglamentos, Lineamientos, etc. -Envía previamente por correo una presentación de capacitación, con los contenidos que se abordarán en Videoconferencia -Ejemplificar con los formatos más requeridos y la carga</p>		<p>Videoconferencia inicial de 2 horas, con máximo de 18 a 20 personas, tres jornadas en una Semana, para un total de 60 capacitándose -Pantalla conectada con el desarrollo de la exposición, teórica-práctica. -LFTAIP y LGTAID -Reglamento -Lineamientos -Plataforma -SIPOT Abrir acceso a consulta permanente en la revisión de los modelos de formatos, su aplicación -Actualización de hipervínculos -registros de Altas y Bajas para ingreso a Plataforma y SIPOT  Responsable: Lic. David Villagrán Padilla Lic. Pedro Bermúdez y Alejandro Crespo</p>	
<p>Atención de consultas técnicas (gestión de claves a usuarios y para ingresar a las carpetas habilitadas en el servidor de CONAGUA y en el Sistema de</p>	<p>OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ➤ Marco Normativo (LGTAIP, LFTAIP) ➤ Interpretación de los</p>	<p>Curso "Operación y funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros"</p>	<p>Videoconferencia inicial de 2 horas, con máximo de 18 a 20 personas, tres jornadas en una Semana, para un total de 60 capacitándose</p>	





<p>Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT, para cargar información en carpetas habilitadas y en al SIPOT) recibidas por correo electrónico, telefónicas y de manera personal / informe de consultas atendidas por las mismas vías.</p>	<p>Lineamientos Técnicos Generales (LTG)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Llenado de formatos con respecto a los LTG</li> <li>➤ Carga de información en carpetas habilitadas y SIPOT</li> <li>➤ Gestión de Altas/Bajas de IP y acceso de usuarios a carpetas habilitadas</li> <li>➤ Gestión de Altas/Bajas de usuarios responsables de cargar información en el SIPOT-</li> </ul>	<p>Curso Taller "Llenado del formato de la fracción XXVIII. Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas"</p>	<p>-Pantalla conectada con el desarrollo de la exposición, teórica-práctica.</p> <p>Abrir el acceso a la consulta permanente y por correo, resolviendo toda duda</p> <p>Responsable:</p> <p>Lic. David Villagrán Padilla Lic. Pedro Bermúdez y Alejandro Crespo</p>
<p>Seguimiento, verificación y emisión de observaciones a las unidades administrativas responsables de actualizar la información trimestral de las obligaciones de transparencia de la Ley General y la Ley Federal en el SIPOT / 114 formatos requisitados y cargados en el SIPOT.</p>	<p>La UT, expone los alcances al seguimiento de la serie de observaciones a UA, que cumplen o no lo hacen en la entrega y actualización de información requerida en las obligaciones de transparencia.</p> <p>Revisión Vinculante</p>	<p>Curso "Aspectos normativos y técnicos relacionados con el SIPOT", dirigido a servidores públicos responsables de atender las obligaciones de transparencia en las unidades administrativas</p>	<p>Videokonferencia inicial de 2 horas, con máximo de 18 a 20 personas</p> <p>-Pantalla con seguimiento a los cumplimientos en forma y tiempo</p> <p>-Seguimiento a casos con desfase en forma y tiempo que han merecido rezago y baja valoración por parte del INAI.</p> <p>Abrir el acceso a la consulta telefónica y por correo, resolviendo toda duda</p> <p>Responsable:</p> <p>Lic. David Villagrán Padilla Lic. Pedro Bermúdez y Alejandro Crespo</p>





<p>Que los servidores públicos de la Comisión Nacional del Agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se familiaricen con la legislación en materia de Protección de Datos Personales en el contexto nacional.</li> <li>• Reconozcan las principales obligaciones que la legislación en la materia les confiere como servidores públicos.</li> <li>• Distingan los aspectos relevantes de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</li> </ul>	<p>La U.T. expone la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO)</p> <p>Temario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1. El derecho a la protección de datos personales en México.</li> <li>➤ 2. Marco Jurídico nacional e Internacional del derecho a la protección de datos personales.</li> <li>➤ 3. Principios, deberes y responsabilidades de los sujetos obligados por la Ley.</li> <li>4. Derechos ARCO.</li> <li>➤ 5. Taller de casos prácticos sobre el tratamiento de datos personales que realizan las Unidades Administrativas de la CONAGUA.</li> </ul>		<p>Videoconferencia inicial de 2 horas, con máximo de 18 a 20 personas</p> <p>Pantalla conectada a la Plataforma, tres jornadas en una Semana, para un total de 60 capacitándose y darle seguimiento a dudas y nuevos planteamientos</p> <p>Abrir el acceso a la consulta telefónica y por correo, resolviendo toda duda</p> <p>Responsable:</p> <p>Ing. Alejandro Rivera Sánchez</p>	
---	--	--	---	--

Consideraciones

1.-La identificación de las acciones secuenciadas que el personal de la Unidad de Transparencia desarrolla cotidianamente para atender los procesos y obligaciones de Transparencia, entre sus atribuciones como Sujeto Obligado, que por norma debe realizar requiere de una conducción flexible a través de la coordinación interna, con un programa ágil de capacitación a las personas que operan como responsables de dicha atención en cada Unidad Administrativa, convirtiéndose en el primer esfuerzo de alto impacto.





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Desde el inicio con la atención a las Solicitudes de Información, que se reciben por diversos canales: Plataforma del INAI, (SISAI) Sistema Interno (SSI-Conagua), por correos o entregadas en persona en los módulos de atención, recae en este personal y al abrirse la atención en diversos frentes, por áreas especializadas se hace más compleja la red.

2.-Se parte del conocimiento de que las capacidades y/o dominio del personal en cada una de las acciones, correspondientes a cada responsable-desde el nivel ejecutivo al operativo-en las Unidades Administrativas, debe transitar por el estudio y aproximación a las normas que rigen: la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, el Manual de operación, así como acercamiento a las herramientas y sistemas que canalizan las respuestas a las solicitudes.

3.-Es también de aceptación común tanto al interior de la Unidad de Transparencia y en el Comité de Transparencia, que existen desfases progresivos, entre la capacidad de respuesta a las solicitudes y al cumplimiento en forma y tiempo, desde el origen del turno de las solicitudes, pero particularmente en la generación de respuestas desde las Unidades Administrativas, e incluso afectando la etapa de los proyectos de resolución que conoce y aprueba el Comité de Transparencia, mismas que se discuten y se dictaminan bajo presión de los tiempos, hasta llegar incluso a la emisión de resoluciones del Pleno del INAI. Se identifica con frecuencia, la extrema rotación del personal responsable del manejo de la información y por tanto la escasa capacitación que recibe una vez nombrado el nuevo personal adscrito a la atención de solicitudes y canalizar la preparación de las respuestas.





**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340,  
Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)



**2022** *Ricardo*  
*Flores*  
Año de *Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA